

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.004

SORIA.—Miércoles 22 de Febrero de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

Reflexiones políticas

Con frecuencia, al comenzar a escribir un artículo, deja el escritor en alto su pluma por querer buscar en la meditación, en el último esfuerzo cerebral, la síntesis de su trabajo periodístico. Forzado, muchas veces, por el apremio del tiempo, ha de escribir influenciado por la sugestión del medio y de la actualidad, sin que pueda librarse de esa sugestión para buscar el tema de su trabajo en otras investigaciones que le resultasen más gratas. Así nosotros vamos a divagar hoy sobre cosas políticas, porque aunque quisieramos buscar tema en otros motivos, nuestro espíritu se halla dominado, en este momento, por una preocupación de principios políticos.

Hemos oído hablar a un sacerdote de cuestiones de buen gobierno y a un político de principios de buen gobierno. Entre uno y otro se ha expuesto el caso de compatibilidad del gobierno republicano con el gobierno de la Iglesia que es cosa que, a lo que se ve entre nosotros, no se ha comprendido todavía. Y meditando nosotros sobre esta cuestión pensábamos que no se ha llegado a esta comprensión por una cuestión de mala educación. Hace veinte años que en España, una gran parte de la prensa, revistas y folletos, se escriben para combatir todos los gobiernos y, claro es, esa labor ha creado una tremenda irritabilidad contra todas las formas de gobierno y contra todos los gobiernos, en cuanto nuestras pasiones y nuestros egoísmos no nos ponen en contacto con aquel gobierno, es decir con el que manda. Recordamos, a este efecto, unas explicaciones del Maestro de Derecho político Santamaría de Paredes, comentando la inmortal obra de Montesquieu "El espíritu de las leyes". El Gobierno, dice, es como todas las cosas de este mundo; para conservarle es preciso amarlo. Y, naturalmente, para amarlo es preciso que nuestra educación nos pueda dar sentimientos que no estén en pugna con las establecidas porque deseáramos trastornarlas.

No poca culpa de este odio al

Gobierno (ya se advierte que hablamos doctrinalmente y no de éste ni del que le pueda suceder, cuando sea) es el engaño que se hace con el significado de las leyes que forman la libertad política. La palabra libertad, como cosa abstracta, se toma o se entiende con múltiples significaciones, generalmente, con tantas como preocupaciones nos dominan. Para un preso, la palabra libertad tiene un significado distinto que para un escritor; o para el que queda libre de una empresa ardua o cuando se ha librado de una preocupación. La suma de todos los aspectos será la facultad de ejecutar nuestros propios actos sin trabas, pero ¡ah! con aquella limitación que impone Kant: Nuestra libertad llega hasta donde comienza la de los demás. Y se habla y se predica de la primera parte, pero se omite la segunda. Por eso viene el horror a los gobiernos Y, para evitarlo, aún mejor que citar la máxima kantiana será recordar la célebre frase de Solón: "No he dado a los atenienses las mejores leyes posibles sino las mejores que ellos podían recibir".

Y resulta clarísimo que si de una parte los gobernantes muestran identificación con el Gobierno y éste preocupación por los ciudadanos, se podían confundir los términos libertad (ejecutar los actos de voluntad) y felicidad, sentirse bien gobernado. En el odio y en el rencor no hay felicidad posible. Cuando esa felicidad no existe ¿a quién toca rectificar? Al Gobierno que debe dictar leyes lo mismo a las regiones ricas que a las pobres, buscando la igualdad y no la desigualdad; acomodándolas al espíritu general que informan las costumbres y los modos de ser de una nación.

Con solo este cuidado nosotros creemos que se hace más por la libertad de los pueblos que con cien recetas de libertad mal entendida. Dad a los pueblos felicidad respetando su voluntad y con ello los colmáis de libertad. Otro concepto del buen gobierno y otro concepto de la libertad es una falacia.

Bienvenido CALVO

la dueña del lindo modelito de Paton se avergonzará de su "petite-robe"; pero con el collarcito todos los reparos se salvan, hasta el que pudiera oponer un marido celoso, a ese gran ojal que bajo el tallo deja descubierta la cadera.

Esta es la gran novedad de la temporada. Las faldas en los trajes de noche aparecen como desprendidas en parte de los cuerpos, y por la abertura se ve otra parte del lindo desnudo de la dama. Y decimos del lindo, porque suponemos que la señora que no tenga nada lindo que lucir, no librará de la obligación de contemplarla, como ahora sucede, con la mayor parte de su piel al descubierto.

Con los trajes de noche es imposible llevar ropa interior, como no sea un minúsculo sostén, y una minúscula braguita, aparte, claro es, de las medias.

Los descotes, por delante, llegan al tallo en el centro, en los lados al límite justo de mitad del seno; por detrás llegarán más abajo de la cintura, y los hombros quedan totalmente al descubierto.

Las faldas como van casi desprendidas de la cintura, dejan ver buena parte de la cadera.

Si ni en el busto ni más abajo podemos colocar la ropa interior, ¿dónde la colocaremos? ¡Ah, sí! Como las faldas son muy largas, podemos colocarnos camisa y combinación y braga, desde mitad de fémur abajo.

Los hombres celosos son un anacronismo irritante. ¿Cómo tolerará una mujerista moderna, que su marido mida escrupulosamente la longitud del escote, y se niegue rotundo a que ella luzca su gentil semidesnudez?

¡Ah; pero los hombres dejan de ser celosos alguna vez! Precisamente, el día que dejan de amar a sus mujeres con amor de novio, el día fatal que se convierten en indiferentes maridos, dejan de ser celosos.

Pero entonces la mujer debe preguntarse de quién se celará entonces él, porque a no dudar entonces es ella la que debe tener celos.

REGINA

ANECDOTARIO

Cuando Galdós era diputado a Cortes en la época aquella en que también presidía la conjunción republicano-socialista, estaba tan metido en su labor literaria que cuando recibía citaciones para que concurriera a reuniones y actos políticos que perturbaban su trabajo, solía exclamar con gran asombro:

—Y a mí por qué?
—Porque es usted diputado a Cortes— contestábase su secretario, que lo era a la sazón, Pablito Nougés, recordándole los deberes de la vida política.

A lo que don Benito replicaba: —Pues devuélvalos usted el acta.

El barón de Manasch, viejo millonario israelita, se llevaba tan mal con su único hijo que decidieron de común acuerdo romper toda relación.

Sin embargo, a la muerte del octogenario su hijo se creyó en el deber de cambiar de actitud por el que dirán. Al verle presidir el entierro, dijo un señor que iba en el cortejo:

—Es la primera vez que salen juntos a la calle el padre y el hijo.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos 146, 122 y 6.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SORIA

Causa por un crimen pasional en Riba de Escalote

Conforme a anunciábamos en nuestro número anterior, a las diez de la mañana del sábado último dió principio en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por asesinato cometido en Riba de Escalote. Hallábase constituido el Tribunal en la forma indicada en el número del sábado y actuaba por primera vez en la Audiencia de Soria el Jurado femenino, por tratarse de un delito pasional.

El Secretario de Sala don Félix Granados dió lectura a las conclusiones provisionales de las acusaciones y defensas, con el relato de los hechos, que según el Ministerio Fiscal se desarrollaron de la siguiente forma:

LOS HECHOS

Tomás Contreras de Mingo y Vicenta Yubero Gil venían sosteniendo relaciones amorosas por espacio de dos años. Unos dos meses antes del día 13 de Enero de 1932 se interrumpieron las mismas ante el desistimiento de la Vicenta, que apoyada en ciertos cambios de conducta que observaba en su novio, decidió dar por terminada la situación, atendiendo, de paso, a los consejos de su madre, que abundaba en el mismo parecer.

El estado de ánimo del procesado Tomás no se coonestaba bien con tal determinación, ya que acariciaba la idea matrimonial, teniendo en cuenta, sin duda, el pasado de unas relaciones avalladas y normalizadas por su entrada en casa de los padres de su novia. Aunque rudimentarios, invadían al procesado pensamientos varios que determinaron una conducta, y así, días antes del mencionado 13 de Enero hizoose acompañar de familiares y amigos hacia la casa de los padres de su novia. Expuestos los deseos de un arreglo, no pudo obtenerse ante la negativa de Vicenta y de su madre; y algo llevaba dentro de sí Tomás, cuando ante tal resultado prouno, según unos, amenazas de muerte para su novia; según otros, amenazas también de muerte para la persona que se opusiera, y, según otros, era simplemente desprecio que terminara en suicidio. Viene así iniciada y discurrida una trayectoria psíquica que culmina en el tan repetido día 13 de Enero, en el que el procesado sale—según él—al campo a cortar maleza para un seto; pero lleva, además de un hacha, un cuchillo con una inscripción que dice: "Por valiente, soy yo". Va envuelto en una manta que cubre los mencionados instrumentos y a cuatrocientos metros del pueblo de Riba de Escalote se encuentra con la infortunada Vicenta que regresaba de dar agua al ganado. A manera de ultimatum le pregunta Tomás que tiene pensado; ella le contesta dolida de que Tomás hubiera dicho a un primo suyo que era una p... Niega Tomás e insiste Vicenta. Despechado, pero sereno maneja el hacha, y como quería impedir la tragedia un tal Leoncio Palero que a la sazón se encontraba presente, Tomás, obediendo, sin duda, a ideas preconcebidas, respondiendo a planes meditados y queriendo a todo trance una ejecución que le pedía todo su ser, le dice: "Quitate, si no doy a uno doy a otro". En posición de frente recibe hasta cuatro hachazos en diferentes partes del cuerpo la desgraciada Vicenta y hasta cinco veces, ébrio de sangre el procesado hundió el cuchillo en el cuerpo de la víctima, produciéndole entre las varias heridas graves una en la región costal, mortal de necesidad, según el dictamen médico.

Los anteriores hechos constituyen un delito de asesinato del artículo 418 del Código Penal de 1870, siendo de ellos responsable en concepto de autor el procesado. Concurren las circunstancias agravantes de alevosía y desprecio del sexo y procede imponerle la pena de muerte.

(Esta calificación queda modificada por el Código penal vigente que no admite la pena de muerte).

DECLARACION DEL PROCESADO

Contestando a preguntas del Presidente del Tribunal don Ma-

nuel de Vicente Tutor, manifiesta llamarse Tomás Contreras de Mingo, de veintisiete años de edad, labrador y vecino de la Riba de Escalote.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo estuvo usted en relaciones con Vicenta Yubero?

Procesado.—Treinta meses.

F.—¿Y cuánto tiempo estuvieron interrumpidas hasta el 13 de Enero?

P.—Ocho días.

F.—¿No eran dos meses?

P.—Ese es el tiempo que estuve reñido con su madre.

F.—¿Entonces cómo seguían hablando?

P.—En la calle, en el baile, donde nos encontrábamos.

F.—¿Qué ocurrió después?

P.—Que Vicenta me dijo que no podía continuar pues tenía que estar de acuerdo con su madre.

F.—¿Porqué motivo se rompieron aquellas relaciones?

P.—Porque su madre quería casarla con otro.

F.—¿Qué ocurrió en la entrevista celebrada en casa de Vicenta con sus padres?

P.—Estuve allí para decirles que quería casarme con ella. La madre me dijo que era de mala sangre y que tenía los demonios en el cuerpo. El padre me dijo que no hiciera caso, pues todo se arreglaría.

F.—¿No profirió usted allí amenazas?

P.—No, señor. Nosotros nos presentamos en buena actitud. Ellas fueron las que me insultaron.

F.—¿Qué ocurrió el día 13?

P.—Salí de casa sobre la una de la tarde con mi madre para acompañarla al río. Después me marché al campo para cortar unas zarzas. Me encontré a Francisco Gutiérrez con quien cambié algunas palabras y al llegar al huerto de mi hermana nos separamos. Yo llevaba una hacha, el cuchillo y una manta. Como las zarzas del huerto no me servían, me marché a otra finca. Me encontré con Leoncio Palero y en aquel momento apareció Vicenta. Me acerqué a ella y le dije: "Pero qué es lo que queréis hacer conmigo? Dime lo último que tengas pensado. Ella me contestó que no quería oír nada y que además yo había dicho a un primo suyo que era una p... La contesté que eso no era cierto, que la quería como a mi madre. Ella siguió diciendo que no y que no.

F.—¿Entonces usted va agredido?

P.—Sí, señor. Primero con el hacha y después con el cuchillo.

F.—¿Recuerda cuantos golpes le dió?

P.—No me acuerdo de nada.

F.—¿Pero usted tenía premeditado lo que hizo?

P.—Yo no tenía pensado matarla, porque la quería más que a mi vida.

Acusador.—¿Dejó usted de entrar en casa de su novia dos meses antes?

Procesado.—Sí, señor.

A.—¿Qué le dijo ella?

P.—Que no volviera más a su casa.

A.—¿No la amenazó usted de muerte?

P.—No, señor. Nunca dije que si no se casaba conmigo la mataría.

A.—¿Pero no enseñó usted el cuchillo a una muchacha del pueblo?

P.—No enseñé el cuchillo a nadie.

A.—¿Después de no encontrar en el huerto de su hermana las zarzas, a dónde se encaminó?

P.—A una finca que tenemos titulada "Prado Licano".

D.—¿Se conocían desde niños?

P.—Sí, señor. Después nos seguimos queriendo.

D.—¿Cuando usted fué al servicio ya la quería?

P.—Continuamente soñaba con ella.

D.—¿Y cuando regresó del Ejército le habló de su amor?

P.—Todavía no. La seguía queriendo, pero no le decía nada. Bailaba con ella y le guardaba muchas atenciones. Hasta que un día ella misma me dió pie para que me declarara y entonces la dije que la quería. Ella me contestó que me quería también.

D.—¿No le indicó ella que lo más conveniente era formalizar las relaciones?

P.—Sí, señor. Con ese propósito estuve en casa de los padres, que me dieron su consentimiento, pero diciéndome que fueran también mis padres a hablar con ellos, como así lo hicieran.

D.—¿Formalizadas así las relaciones, ¿usted entraba en la casa y allí todos tenían buen concepto de usted?

P.—Sí, señor. Me trataban como a un verdadero hijo. Yo asistía a las matanzas, a las bodas y hasta asistí al padré de Vicenta cuando estuvo enfermo, velando varias noches.

D.—¿Y repentinamente aquella situación cambió?

P.—Sí, señor. Una noche apagaron la luz. Pregunté que porqué apagaban la luz y la madre de Vicenta me dijo que me marchara a la calle.

D.—¿Qué le dijo entonces su novia?

P.—Que confiara en ella, pues se casaría conmigo o con nadie.

D.—¿Y el padre de Vicenta, ¿qué le dijo?

P.—Al siguiente día me dijo que lo convenido se cumpliría.

D.—¿Después continuaron las relaciones?

P.—Sí, señor. Como si nada hubiese ocurrido. Hasta un día que Vicenta me dijo en el campo que ella tenía que estar del lado de su madre. Yo la contesté que iría a su casa para buscar un arreglo.

Contestando a preguntas del señor Sánchez Malo sigue el procesado relatando en la forma conocida cuanto ocurrió en la tarde del 13 de Enero. Añade que realmente no se dió cuenta de lo que hacía en los instantes de la agresión y que al presentarse a las autoridades lloró amargamente por haber perdido a la mujer que más quería en el mundo.

PRUEBA TESTIFICAL

Leoncio Palero.—Contestando al Presidente manifiesta que tiene setenta y cuatro años, cinco meses y días, de estado casado y de oficio labrador. Es el único testigo presencial del suceso.

Fiscal.—¿Conocía usted las relaciones de Tomás con Vicenta?

Testigo.—Sí, señor. Eran relaciones amorosas.

F.—¿Qué ocurrió cuando se encontró la tarde del 13 de Enero a Tomás?

T.—Me dijo que quería cortar unas zarzas. Cuando estábamos hablando apareció Vicenta y Tomás me dijo: Voy a hablar dos palabras con Vicenta. Entonces le preguntó Tomás: ¿Qué he hecho yo para que me trates así? y ella le contestó: No quiero hablar contigo, pues además vas diciéndome que soy una p... Y después añadió: No seguiré contigo aunque me mates; no y no.

Acusador.—¿Cómo venía usted del abrevadero o fuente?

Testigo.—A pie con una burra.

A.—El procesado dice que usted iba a caballo.

T.—Pues iba a pie. Relata en idéntica forma a cómo lo hiciera Tomás nada le dijo sobre oposiciones y que Tomás primero la agredió con el cuchillo.

Defensor.—¿Cómo venía usted de la fuente?

Testigo.—A pie.

D.—¿Cómo estaba Tomás?

T.—Me pareció que estaba tranquilo.

D.—¿No vió usted si llevaba un hacha?

T.—Sí, señor. Vi que llevaba un hacha en un brazo. Relata el encuentro de Tomás con Vicenta en

la forma conocida y añade que no puede precisar si después de la agresión Tomás estaba tranquilo porque a él le entró una gran "tiritera".

D.—¿Pero no estaba excitado?

T.—Claro que estaría, después de lo que había hecho...

Domingo Yubero.—Es el padre de la infortunada Vicenta.

Fiscal.—¿Tomás con Vicenta sostenía relaciones?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Entraba Tomás en su casa?

T.—Un poco tiempo.

F.—¿Por qué rieron?

T.—Porque mi hija nos dijo que Tomás andaba en malas operaciones.

F.—¿Quién se oponía a las relaciones?

T.—Mi hija, que no quería continuarlas.

F.—¿No estuvo Tomás con Julián Palero en su casa para concertar un arreglo?

T.—Sí, señor. Pero Tomás dijo que si rompían las relaciones la mataría.

F.—¿Recuerda si su mujer le dijo a Tomás que era de mala sangre y que tenía los demonios en el cuerpo?

T.—No recuerdo nada.

Acusador.—¿No se opuso usted a las relaciones cuando su hija le dijo que Tomás andaba en malas operaciones?

Testigo.—Sí, señor.

A.—¿A aquellas operaciones no podían significar que intentaba abusar de ella?

T.—Pudo ser eso. Pues las operaciones no significaban nada bueno.

Defensor.—¿Usted se ha mostrado parte en esta causa?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Qué motivos tenía usted para no querer a Tomás?

T.—Pues que no le quería.

D.—¿Pero quién se oponía a las relaciones?

T.—Mi hija, que no quería continuar de ninguna manera.

D.—¿No es cierto que su mujer apagó una noche la luz?

T.—Se apagó porque no queríamos que allí estuviera Tomás.

D.—¿No recuerda que cuando estuvo malo le asistió Tomás?

T.—No, señor.

D.—¿Por qué le autorizaron para entrar en casa?

T.—Porque era gusto de nuestra hija.

D.—¿No es cierto que ustedes deseaban casarla con otro más rico?

T.—Eso es incierto.

Rafaela Gil Contreras.—Es la madre de la desgraciada Vicenta. A preguntas del Fiscal niega que ella dijera a Tomás que tenía mala sangre y los demonios en el cuerpo. Añade que Tomás dijo al marcharse de la entrevista en su casa que se casaría con ella aun cuando le costase el cuello. Contestando al defensor manifiesta que apagó ella la luz porque no le convenía que estuvieran en su casa a deshora y que Tomás aparentaba que se quería casar con Vicenta. Niega que quisiera casarla con otro llamado Crescencio Contreras.

Julián Palero.—Es el vecino que acompañó a Tomás para conseguir un arreglo cerca de los padres de Vicenta. No recuerda que la madre de Vicenta pronunciara la frase de que Tomás tenía los demonios en el cuerpo. Añade que la noche de la entrevista Tomás estaba sereno y no oyó nunca a Tomás amenazar de muerte a Vicenta.

Prosigue después el desfile de los siguientes testigos, cuyas declaraciones no revisten gran importancia.

Benito Muñoz, Francisco Gutiérrez, Juan Muñoz, Cipriano Oliva, Nicolás Carrera, Manuel Blanco, Teodoro Galán, Faustina Ortega, Basilio Barrera, Prudencio Gil, Antonio Higes y José Ransanz.

A las tres de la tarde se suspende la vista.

SESION DE LA TARDE

Reanúdase la sesión a las cinco de la tarde. Manifiesta el Presidente que el Ministerio Fiscal renuncia a la prueba pericial en lo que debían comparecer los médicos don Marcial Pérez López, don Anselmo Peña Rubio, don Santiago Agreda y don Ramón Guerra Diaz-Varela.

Continúa la prueba testifical, comprendiendo los siguientes testigos propuestos por la defensa: Braulio Carrera, Cirilo Pascual, Evaristo Palero, Bernabé Beato, Francisco Pascual, Juana de Julián y Victoriana Oliva. Todos ellos manifiestan, y singularmente las dos últimas testigos, que To-

DEL MOMENTO

Anticipo primaveral.

Violetas. Anuncio de la primavera. Los ojos se van tras los manojos de la flor humilde y bella que gentilmente pasea esta muchacha rondeña. Va por la carrera de Espinal, arteria primacial de Ronda, la ciudad noble y hermosa, y es su garbo y su mirada la que hechiza tanto como las violetas tentadoras, perfumadas y graciosas que nos muestra.

¡Violetas! Lindo pregón. Cómo el suave y caricioso. Sin quererlo, suavemente, como un grato y amadísimo rumor, acuden a los labios las estrofas del poeta:

¡Violeta, flor de febrero; por española te canto, por castellana te quiero...!

Tu color morado brilla, cuando flameas al aire, ¡De tu color fué la toca como un pendón de Castilla... vinal y el regio justillo de doña Juana la Loca...!

¡De tu color fué el austero cielo, y el trágico campo de Villalar conuenero...!

¡Flor de Bravo y doña Juana, te canto por española; te quiero por castellana...!

Violetas. Grato anticipo de una estación descaída. Inesperada y bruscamente, han desaparecido los rigores invernales. No sabemos lo que durarán estos días amables y fecundos. Duren lo que quieran, hoy por hoy, en estos momentos, luce un sol de maravilla.

Sorberle lentamente y disfrutar de sus caricias es placer comparable, al de saborear una golosina predilecta. Gocemos de sus encan-

tos. Mientras los días corren y el anticipo encantador se hace más estable, es seguro que los versos del poeta Luis de Tapia brotarán espontáneamente de los labios para entonar la salutación que siempre han merecido las violetas, esa

Flor netamente española, flor temprana de mi tierra; flor humilde y religiosa!

¡Violetas! Lindo pregón callejero! Humilde flor de leyenda!

Flor risueña, flor alada; está en tus pétalos ténues la Primavera encerrada...!

Bruno G. SIESO

FEMENINA

Modas de primavera.

Comienza la Señorita Primavera a anunciar su próximo arribo, y son anuncios de su señorita los periódicos de modas que aparecen ya sin las figuronas envueltas en capotones y abrigos, y en cambio ofrecen el regalo de las figurinas luciendo los graciosos y ligeros trajes primaverales.

Las faldas siguen larguitas, los sombrero más chicos cada vez, las mangas cada vez más voluminosas, y en los trajes de noche, la tela sigue huyendo del busto para aglomerarse junto a los pies.

Este traje de noche, con un escote que baja de la línea de las axilas, se caerá seguramente a los pies de la damita que lo luce, si no fuera por ese collar de la misma tela que lo sostiene.

Ese collar de tela es como el puntal fragil, del pudor. Sin él

Noticias

NUEVA OLA DE FRIO.—En Soria se registran diez grados bajo cero.—Desde el pasado viernes azotaron con verdadera furia los vientos de la región del Norte. Durante la noche del sábado y todo el día del domingo nevó en Soria, convirtiéndose las calles en verdaderas pistas de hielo. El frío durante estos cinco últimos días fue tan intenso que las calles aparecieron desiertas. El lunes, fué el día más frío del año. La temperatura máxima en dicho día fué de cuatro grados bajo cero y la mínima durante las pasadas madrugadas ha sido de ocho, nueve y hasta diez grados bajo cero. Según leemos en la prensa, en Teruel y en Avila han soportado la temperatura de catorce grados bajo cero, así que, relativamente, podemos estar de enhorabuena. Y conste que no protestamos. Podemos resistir todavía temperaturas más bajas.

Garganta, nariz y oídos. Durante los días 14, 15 y 16 del mes de marzo pasará su consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de oto-rino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Hotel Comercio. Teléfono 30. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Fallecimientos.—En Almarza dejó de existir el día dieciocho del actual, a los sesenta y dos años de edad, la respetable señora doña María Pardo Delgado, causando su muerte general sentimiento en aquella villa. Nos asociamos al dolor que experimenta su afligido esposo don Paulino Martínez León e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Alcazar falleció el día trece de los corrientes el estimado señor don Francisco Madrid Alonso, habiendo causado su muerte profundo sentimiento en aquella localidad donde el finado gozaba de generales simpatías. Muy sinceramente nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada esposa doña Andrea de Blas y demás familia ante tan irreparable desgracia.

—El día dieciocho subió al cielo en Soria, a los diez meses de edad, la niña María-Concepción García del Río, hija de nuestros buenos amigos don Esteban y doña Virginia, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

—En Gómara dejó de existir a los cuarenta y ocho años de edad, la estimada señora doña Julia Tello Rubio causando su muerte gran sentimiento en aquella villa. Descanse en paz la finada y reciba su desconsolada madre doña Juana y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

OCASION.—Vendo Fiat 500 con dirección interior a toda prueba. Dirigirse a don Policarpo Jiménez. Automóviles de alquiler Soria.

Los quintos.—El domingo último celebró por la mañana sesión el Ayuntamiento de Soria para proceder al reconocimiento de los quintos pertenecientes al reemplazo de 1933. Los quintos, aun cuando la temperatura era muy baja, recorrieron alegremente las calles de la población, cantando todo el día parte de la noche.

Gratitud.—En nombre de la viuda e hijo de don Aureliano Pérez Martínez (q. e. p. d.) damos las más sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado sentido pésame con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Subasta de productos de Pinar Grande.—El Ayuntamiento de Soria ha acordado anunciar la subasta de los productos resinosos que se detallan, correspondientes al Ayuntamiento y a la Mancomunidad de Soria y su Tierra. Trátase de 259.867 pinos valorados en 115.940 pesetas anuales en los años forestales 1932-33 a 1941-42 que hacen un total de un millón ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas pesetas. La subasta tendrá lugar en Soria el día diez de Marzo próximo a las doce de la mañana y el plan para la presentación de pliegos termina a la misma hora del día anterior.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. COCHES de turismo y ómnibus. Marqués del Vado, 4. 2.ª planta. Teléfono número 104. Velocidad a gusto del cliente. Precio económico.

El diputado a Cortes Don Gregorio Arranz, visita a sus electores

u estancia en Soria.—La visita a Agreda.—Importante discurso en la Juventud Católica

El viernes, a última hora de la noche, llegó a nuestra ciudad, procedente de Almazán, nuestro ilustre diputado don Gregorio Arranz. Le acompañaban desde Madrid su secretario el señor Bañegil, don Zacarías Alonso y el señor Castedo.

Don Gregorio Arranz, a pesar de la intensa labor que realiza en el Parlamento, como Vice-presidente de la comisión de Justicia y de sus tareas profesionales, no ha querido prolongar por más tiempo esta obligada separación que le imponen sus deberes en Madrid y, aprovechando los momentos de vacación parlamentaria, ha venido a visitar la provincia que le vio nacer, cuyos intereses defiende en la forma acertada y eficaz que todos sabemos, como diputado y como soriano entusiasta de su tierra.

La llegada del señor Arranz constituyó el acontecimiento del día el sábado último. No solo sus correligionarios, que conocen bien los méritos y posición relevante de don Gregorio en el partido republicano conservador sino todos los sorianos, en general, le demostraron que no son ingratos y saben corresponder a los desvelos y a la actividad infatigable que despliega el señor Arranz por los intereses de la provincia y de los electores que le han confiado su representación.

El sábado lo dedicó don Gregorio a recibir las visitas y presentaciones de numerosos correligionarios, elementos a fines y otras muchas personas que, sin tener todavía su significación política, consideran al señor Arranz como su legítimo representante. Sin ánimo de molestar a nadie, diremos que entre los que saludaron a don Gregorio se encontraban la mayoría de las personas de influencia que cuenta nuestra ciudad. Los mismos obreros que saben las orientaciones de justicia social que presiden las actuaciones del diputado conservador, conocen que él no puede apoyar, ni apoyará nunca, ninguna medida que pueda perjudicar los legítimos intereses de la clase trabajadora.

El sábado por la noche, en el ambiente íntimo de las oficinas del partido, don Gregorio Arranz ante un nutrido grupo de correligionarios, en una simpática forma de llana exposición, habló de las orientaciones del partido, de sus propagandas y actividades. Y terminó animando a todos para que se convirtieran en infatigables propagandistas de las ideas de orden, autoridad, justicia social y propiedad, respeto y libertad religiosa, dentro de la forma republicana, en la seguridad que si obramos así, desechando esa indolencia musulmana que hemos heredado los españoles, como decía el señor Castedo, el triunfo será nuestro, y con ello el de la justicia y la libertad, dentro de la República española no se hará esperar.

El domingo a las once, después de cumplir con los deberes religiosos, el señor Arranz y sus acompañantes emprendieron la marcha a Agreda. La carretera, cubierta de nieve helada, las ráfagas de viento helador, que hacían presagiar una marcha dificultosa, no fueron bastantes a impedir que don Gregorio Arranz diera satisfacción a los deseos de la Juventud Católica de Agreda, cuya directiva deseaba, desde largo tiempo, obsequiarle con una comida íntima.

Los amigos y correligionarios de Agreda se excedieron en atenciones, que ponían de manifiesto la estrecha compenetración que hay entre los electores y su diputado. Después de la excelente comida, en la cual reinó el buen humor y cordialidad, que siempre existe entre los que se hallan unidos por unos mismos ideales, fueron don Gregorio y acompañantes a visitar la venerada imagen de Nuestra Señora de los Milagros, antes de asistir a la conferencia que había de celebrarse en el local de la Juventud Católica.

La inclemencia del tiempo no fué bastante a impedir que mucho antes de dar comienzo el acto se hallara el local de la Juventud Católica rebosante de público ávido de escuchar la palabra elocuente y sincera del señor Arranz.

El Presidente don Pedro Cilla, leyó unas cuartillas de afectuoso saludo para don Gregorio, y de ofrecimiento del acto. A continuación, requerido por los presentes el virtuoso consiliario don Francisco López pronunció breves palabras, expresando la significación católica de aquella sociedad y agradeciendo la actuación serena y viril del señor Arranz en el Parlamento, como eficaz y acertada expresión de los sentimientos católicos de sus electores.

Cuando se levanta a hablar don Gregorio Arranz, las ovaciones duran largo rato. Después de agradecer las palabras de los oradores anteriores, habla el señor Arranz de su actuación política en lo que se refiere al problema religioso, de la penosa tarea que ha tenido que desarrollar en defensa de los derechos y libertad de la Iglesia, dentro de la Comisión de Justicia, para cuya labor fué designado por las otras minorías de la derecha. Y de la pena de verse arrollado por la fuerza de los votos; pero no de las razones. Expresa su sentimiento de que, por causas ignoradas, en los momentos decisivos le haya faltado el apoyo de otras minorías que por su significación debían haber votado con él. Expresa, en compensación con esto, la íntima conciencia del deber cumplido y ver premiados sus esfuerzos con la felicitación de los altos dignatarios de la Iglesia y principalmente del Nuncio de S. S.

A continuación recuerda que, ligado por su nacimiento a esta provincia, no ha cejado en la defensa de los intereses de los labradores, que él considera elemento principal de nuestro país, lo cual puede comprobarse en los Diarios de las sesiones de las Cortes.

Con la valentía del hombre que siente la dignidad del cargo y que lleva la frente alta, dice después que ha hecho cuanto prometió en la campaña electoral en defensa de los principios inmutables de orden, propiedad, respeto a la religión y de los intereses generales de la provincia.

Habla luego de cómo él forma en un partido que no es confesional, pero que exige a todos sus miembros el respeto a las creencias religiosas que son las de la mayoría de los españoles. Y dice—no somos confesionales porque siguiendo las orientaciones de las autoridades de la Iglesia, sabemos que la Religión es algo más elevado y que no debe mezclarse en el turbión de la lucha de los partidos políticos.

Las últimas palabras del orador

y cuchillo, ella encontrábase indefensa. La causa de la ruptura de relaciones no podemos admitir que sea la oposición de los padres; la verdadera causa fué la frase ofensiva que Tomás pronunciara contra la honra de Vicenta. Todavía resulta más fantástico creer que la causa de interrumpirse aquellas relaciones fuera porque querían casar a Vicenta con otro. El procesado nada nos dijo nunca sobre ese extremo. ¿Puede alegarse que el delito lo cometió en un momento de locura? ¿Quién nos lo confirma? ¿Qué técnicos lo aseguran? Ninguno. El procesado obró con plena conciencia de sus actos. ¿No nos ha manifestado él mismo cuanto realizó antes y después del crimen? ¿Concebís loco al procesado cuando le dice a Leoncio Palero: "Quitate, pues si no doy a uno doy a otra". Después, como no está loco, consciente del crimen que acaba de cometer, entrega el cuchillo y va a presentarse a las autoridades. ¿Que la mató por amor? De ninguna manera. En los crímenes realmente pasionales el matador sigue a su víctima suicidándose. Pero el procesado mata a la infortunada Vicenta, confirmando la frase que un día pronunciara: "Si no se casa conmigo la mataré, aunque me cueste el cuello". Termina el señor Posada su informe refutando los argumentos que aduce la defensa sobre la circunstancia de haber obrado así el procesado por recibir una grave ofensa.

RESULTADO DEL VEREDICTO Terminados los brillantes informes, el Tribunal de Derecho, redacta las seis preguntas del veredicto que ha de estudiar y contestar el Jurado. A las doce de la noche terminó la deliberación del Tribunal del Jurado y como en la contestación de las preguntas del veredicto existiese contradicción, el Ministerio Fiscal y el letrado acusador señor Posada solicitaron del Tribunal la revisión de la causa para nuevo Jurado. La causa accedió a esta demanda, acordando celebrar nuevamente esta causa en el próximo cuatrimestre. S.

INFORME DEL DEFENSOR

También el letrado encargado de la defensa de Tomás Contreras, don Félix Sánchez Malo Granados, pronunció un elocuente informe. Sus primeras palabras fueron un cariñoso saludo para el Tribunal femenino, afirmando que su presencia era una necesidad sentida por los Tribunales de Justicia. Antes se juzgaba solamente con el cerebro y ahora es preciso juzgar también con el corazón. Por eso—dice dirigiéndose a las mujeres—os encontráis aquí para juzgar con arreglo a los sentimientos de vuestro corazón. No nos encontramos ante un crimen tan horrendo como en los primeros momentos creían las acusaciones. Nos encontramos ante un delito de carácter pasional. En brillantes párrafos describe el letrado la infancia de Tomás Contreras y aquellos grandes amores. Tomás Contreras—dice—es un ciudadano modelo. Después de cumplir lealmente sus deberes militares, regresa al pueblo de La Riba de Escalote donde se encuentra Vicenta Yubero, su único y constante pensamiento. Pasan los días y al fin Tomás oye de labios de su amada aquella contestación que durante tanto tiempo ansiaba. "Te quiero". Y Tomás, como también está enamorado de Vicenta, desea formalizar aquellas relaciones. Todo marcha bien; Tomás frecuenta la casa de su novia como un verdadero hijo; asiste a las fiestas que en ella se celebran y nada podía sospechar Tomás hasta que una noche apagan la luz como despreciándole. Tomás se aleja de la casa, pero antes de salir oye que Vicenta le dice: "No tengas cuidado. Yo me casaré contigo o no me casaré con nadie". Después continúan las relaciones en secreto, pero con mayor interés por la oposición de los padres. Pero un día Vicenta le dice que ya no puede continuar porque ella no tiene más remedio que obedecer a su madre. Nada temas—le contesta Tomás—pues iré a casa de tus padres para arreglar todo. Y allá va con familiares y amigos, porque realmente quería casarse con ella. Así llegamos al 13 de Enero. Tomás desea construir un seto y como es lógico sale de casa para buscar los espinos que necesitaba. Vá provisto de un cuchillo, pero eso nada nos prueba ya que es corriente en los labradores llevarlo por serles necesario en el campo. También lleva un hacha para cortar las zarzas. Ni accha a su víctima, ni se esconde de nadie. No es cierto que mi defendido lanzara ofensa alguna contra Vicenta que era la mujer preferida por su corazón. La verdadera causa de la ruptura de aquellas relaciones fué la codicia de los padres. Había otro hombre con quien deseaban casarla. Cuando se encuentra a Vicenta suplica una vez más: Vi-

INFORME DEL ACUSADOR

El letrado don Luis Posada comienza su brillante informe dedicando cariñosos saludos al Tribunal, que actúa por primera vez; a D. Manuel de Vicente Tutor, al nuevo Magistrado Sr. Urrutia y a las señoras que, también por primera vez, forman parte del Tribunal Popular. Manifiesta que se encuentra en aquel lugar para defender el dolor de unos padres que perdieron a su hija amada para siempre. No vengo para solicitar una pena gravísima para el procesado, pues deseo solamente que el Tribunal del Jurado diga que Tomás Contreras es el autor de la muerte de aquella infortunada joven, con la circunstancia agravante de superioridad que señala el Ministerio Fiscal. Nosotros solo pedimos justicia. Lealmente no podemos apreciar, después de la prueba, las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación. No existen medios legales para sostenerlas. Pero lo que no deja lugar a dudas es que Tomás se encuentra el día 13 de Enero a la desgraciada Vicenta y ella, como entregándose al verdugo, le dice: Mátame si quieres, pero yo no puedo casarme contigo. Y entonces el procesado destroza materialmente el cuerpo de la infortunada Vicenta a puñaladas y hachazos. Como los hechos están claramente probados, el procesado cometió un delito de homicidio con la circunstancia agravante de superioridad. El cuenta veintisiete años, ella tenía veintuno; él va armado de hacha

centa. ¿qué ha pensado? Ella contesta. Ya no te quiero, no me casaré contigo jamás. Tomás, enamorado. Lleno de dolor y de pasión, guiado por aquel inmenso cariño suplica nuevamente y como Vicenta le contestará que no, la inteligencia de Tomás se nubla, cometiendo la agresión sin plena conciencia de cuanto hacía. ¿Por qué no se suicidó? Pues porque en aquel preciso momento se dá cuenta horrorizado de lo que había hecho, entrega el arma y corre presuroso a presentarse a las autoridades. Continúa el señor Sánchez Malo su informe brillante para determinar las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y la eximente de locura relativa, y termina solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

DIA 21 UNA CAUSA A PUERTA CERRADA El día 21 actuó nuevamente el Jurado del partido de Almazán para ver una causa seguida contra Mauricio Tierno, de Chércoles, acusado de violación. El juicio se celebró a puerta cerrada y se veía ya en revisión. El Fiscal solicitaba para el procesado 14 años de prisión e igual petición formulaba el acusador privado señor Posada. El defensor señor Calvo solicitó la absolución. Actuaron doce testigos y después de la prueba el Fiscal retiró la acusación. La mantuvo el notable abogado señor Posada y el jurado debió dictar un veredicto favorable al procesado porque éste fué puesto en libertad terminado el juicio.

DIA 22

Estaba señalado un juicio del partido de Medinaceli, contra Juan Pérez y Celestino Millán por homicidio frustrado. A solicitud del Ministerio Fiscal se suspendió la vista por faltar un testigo de cargo.

DIA 23

Para hoy estaba anunciado y se está celebrando el juicio oral seguido por el llamado "crimen de Mazalvete" contra Nemesio Romero y dos más. Solicita el Fiscal 17 años de prisión, la misma petición de pena hace el acusador privado señor Posada y el defensor señor Sánchez Malo solicita la absolución.

CINE IDEAL Mañana JUEVES DE MODA Un grandioso acontecimiento ESTRENO de la formidable producción FOX CHANDÚ (EL MAGO) Nna fantasía oriental de enorme emoción y misterio, por EDMUND LOWE, IRENE WARE (Miss América 1929) y BELA LUGOSI (Drácula). ¡GRAN EXITO! DOMINGO, Reparación de JOSE MOJICA con MONNA MARIS y SEGUROLA, en El Caballero de la noche Una divertidísima aventura de DICK TURPIN HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

LA SEÑORA D.ª Maria Pardo Delgado falleció el 18 de Febrero de 1933, a los 62 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo don Paulino Martínez León; hijos don Victor, don Mariano (ausente), doña Rafaela, don Pedro, doña Paulina, doña Isabel, doña Cándida, don Francisco, doña Domerciana, don Jesús, doña Esperanza, doña Felicitas y doña Justa; hijos políticos doña Rufina Rebollo; doña María Maguregui (ausente), don Bautista Cabriada, doña Aurea Salas, don Antonio, Gómez, don Clemente Pascual, D. Federico Cabriada, doña Sofía Ruiz; don Alfonso Cabriada y doña Julia Ruiz; hermanos don Casimiro y don Pedro, hermanos políticos nietos y demás familia, Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Almarza y Febrero de 1933.

Industrial-Comerciante-Agricultor EL SEGURO OBLIGATORIO de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933, PODEIS CONTRATARLO con LA ANONIMA DE ACCIDENTES SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria Don Pablo Marcos de León Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Ayer se celebró Consejo de ministros.—Nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.—La situación política es delicada.—En la sesión del Congreso continuó la obstrucción de los radicales.—Según Guerra del Río proseguirá hasta que los socialistas abandonen el Poder.—Los radicales aplauden a Besteiro.—Conferencia de Azaña con el Presidente de las Cortes.—Continúa la huelga general en Asturias.—Ha sido elegida «Miss España».—Otras noticias interesantes

Madrid 22 (3 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo. A la salida los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si además de los acuerdos contenidos en la nota oficiosa se había tratado de la situación política, diciendo el ministro de Trabajo que no había nada de política, porque no se había tratado de otros asuntos que los contenidos en la nota. Iguales preguntas hicieron al ministro de Justicia, señor Albornoz, quien negó de la misma manera que se hubiese tratado de ningún asunto más que de los expresados en la nota.

En el momento de entregar la referencia de lo tratado en el Consejo, el ministro de Agricultura dijo que había quedado despejada la situación política.

El Consejo aprobó un proyecto de ley sobre el procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República y adoptáronse los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto creando, anejo al Instituto de Estudios Penales, un departamento psiquiátrico. Trabajo.—Decreto aprobando los estatutos de la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo.

Obras Públicas.—Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos, al que se encomienda la formación de un plan nacional de obras hidráulicas. Otro considerando comprendidas entre las obras urgentes a que hace referencia la ley de 23 de Diciembre de 1932 las que constituyen las dos vías de cintura de Madrid.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.

Preguntado el ministro de Agricultura si se reuniría el partido radical socialista, dijo que estaba citado para hoy el comité ejecutivo, pero que no había podido reunirse y que no sabía si esta reunión se celebraría por la tarde, porque como todos los que forman dicho comité son diputados, se verían en el Congreso y no era necesaria la convocatoria.

DECLARACIONES DE AZAÑA

Madrid.—El Jefe del Gobierno conversó con varios diputados a quienes dijo que no se cansaría nunca de recalcar los extraordinarios servicios prestados por la minoría socialista al régimen y que no comprende la actitud de los radicales, pues desacreditada el régimen parlamentario y esto se hacen por quienes viven en él, ya que no pretenden hacer la revolución en la calle. Con eso se intenta el advenimiento de una dictadura y yo entiendo de otra manera la oposición. Yo me limitaría a votar en contra; con esa apelación constante al Poder moderador parece que añoran un rey. El Poder moderador actúa constantemente manteniendo en el Poder a un Gobierno responsable. Añadió que había que aprobar el proyecto de la carretera de Alicante para continuar después con la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, ya que han sido muchos los diputados que han pedido la aprobación de esta ley.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió el comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, quien a la salida manifestó que se ha-

bían limitado a un cambio de impresiones y que no había nada que realizar, porque no hay motivo que obligue a sus amigos a cambiar de actitud; que no se han hecho las gestiones anunciadas cerca de su persona, pero que hubiera sido igual, porque su actitud es resuelta y con ella están solidarizados todos los diputados de su grupo.

ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda no asistió al Consejo por hallarse enfermo de la garganta. A última hora de la noche se recibió un telegrama de Barcelona diciendo que el señor Carner había sufrido una intervención quirúrgica que le obligará a estar hospitalizado en una clínica diez o doce días y después tendrá que estar sometido a un tratamiento especial que le impedirá hablar.

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro en punto y preside el señor Besteiro. El Sr. Ruiz Rebolledo se interesa por el ferrocarril Santander-Mediterráneo cuyas obras están en suspenso. El ministro de Obras Públicas le contesta que mantiene su criterio de considerar este ferrocarril como un error económico, ya que su explotación sería ruinoso por el coste elevado de las obras.

El señor Altabás denuncia el sectarismo de un maestro de Gandía y formula un ruego al ministro de la Guerra sobre el personal de algunos Cuerpos del Ejército.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública diciendo que el maestro está sujeto a expediente. El señor Besteiro pide a las minorías que designen un representante para constituir una comisión de suplicatorios.

El señor Cornide formula un ruego sobre las bases de trabajo de la dependencia mercantil. El señor Salazar Alonso anuncia una interpelación sobre la huelga minera al ministro de Agricultura.

El señor Gil Roldán señala algunas deficiencias en las comunicaciones marítimas entre Canarias y la Península y pide se corrija con rapidez.

El señor Rico Abello hace al ministro de Obras Públicas un ruego relativo al desglose de varias cantidades de la extinguida caja ferroviaria para el pago de obras en un ferrocarril y el ministro de Obras Públicas le promete estudiar el asunto.

El señor Solá formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que se editen sellos de Correos con la efigie de Fermín Salvochea.

El señor Cid habla de las dificultades y perjuicios que tiene la extensión de la zona aduanera portuguesa y después de contestarle el ministro de Obras Públicas, se entra en el orden del día para discutir el dictamen sobre la carretera de Alicante.

Los diputados radicales presentan varias enmiendas al artículo primero y los diputados socialistas presentan una enmienda en el sentido de suprimir el artículo segundo y siguientes con el propósito de impedir la obstrucción de los radicales, quienes a su vez presentan una proposición incidental pidiendo que vuelva el dictamen a la comisión, toda vez que se modifica el texto del primitivo dictamen.

El ministro de Obras Públicas dice que es incomprensible esta actitud y lee una carta de un diputado radical de la provincia de Alicante agradeciendo el interés del ministro por la construcción

de esta carretera. Se desecha la proposición de los radicales por 154 votos contra 52.

El señor Valera consume un turno en contra del artículo primero y el señor Guerra del Río explica su actitud diciendo que no cejarán los radicales hasta que no abandonen el Poder los socialistas, por creer que este es un anhelo de toda España. Se siguen presentando numerosas enmiendas al artículo primero y pronuncia un extenso discurso el señor Rey Mora combatiendo el proyecto, acabando por decir que debe alterarse la discusión porque se ha presentado un voto particular.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Velao. Se da lectura a una proposición de los socialistas para que se supriman todos los artículos del proyecto a partir del artículo segundo. La defiende el señor Llopis.

CONFERENCIA AZAÑA CON BESTEIRO

Madrid.—El Jefe del Gobierno confirió ayer tarde con el señor Besteiro, durante quince minutos, guardando ambos sobre la entrevista la mayor reserva. El señor Besteiro manifestó que la aceptación de la enmienda de los socialistas planteaba una grave cuestión de interpretación del reglamento y que era preciso ver antecedentes y requerir la opinión de distintas personas. Anunció que hoy, después de la sección de ruegos y preguntas, se explanaría la interpelación anunciada al ministro de Instrucción Pública y después continuaría la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

ELECCION DE "MISS ESPAÑA"

Madrid.—Ayer tarde en el Teatro Metropolitano se celebró la fiesta organizada para elegir la señorita que ha de representar a España en el concurso de belleza mundial organizado por un periódico francés, resultando elegida y proclamada la señorita Emilia Docet, que representa a la región gallega. EL TEMPORAL DE NIEVES

Santander.—Comunican de Reinosa que la nevada es tan extraordinaria que abarca sesenta kilómetros con una capa de cinco y seis metros. No circula ningún vehículo y en el pueblo de La Cañada, al hacer fuego en una casa para calentarse, se incendió la techumbre, comenzando a arder el edificio y propagándose a otra casa contigua. Ambas quedaron destruidas y los habitantes, para salvarse, se arrojaron por los balcones sin causarse daño alguno por la gruesa capa de nieve que cubría el suelo.

AL CERRAR

Madrid 22 (3 tarde)

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El Jefe del Gobierno ha permanecido en el Palacio Nacional durante una hora despachando con el Presidente de la República. A la salida manifestó que había hablado y despachado

sobre cosas de escaso interés. Visitáronle en el Ministerio de la Guerra varios diputados, jefes del Ejército, obreros retirados de las fábricas militares y varios subalternos.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—En el Congreso se han reunido esta mañana los diputados radicales, presididos por Lerroux, quien confirmó la noticia de hallarse enfermo el señor Martínez Barrios. Los diputados radicales acordaron persistir en su actitud permaneciendo a la expectativa de cuanto ocurra en el salón de sesiones.

LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS

Madrid.—El Alcalde de Madrid señor Rico ha manifestado que en vista de la negativa del Ministerio de Instrucción Pública a declarar monumento nacional la Iglesia de las Calatravas en breve se procederá a su derribo.

LA SALUD DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El Secretario del ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor Casares Quiroga se halla mejorado y en breve regresará a Madrid. Ha desmentido la noticia de trasladarse el señor Casares a Suiza. Regresará a Madrid a fines de semana.

GESTIONES COMERCIALES

Madrid.—Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de labradores levantinos para interesar del Gobierno se preocupe de ensanchar en España y fuera de España el mercado de fibras.

TRATADOS COMERCIALES

Madrid.—El ministro de Suiza ha tenido una conferencia con el embajador de España sobre la modificación de las relaciones comerciales entre ambos países.

LOS DEBATES SOBRE CASAS VIEJAS

Madrid.—La minoría parlamentaria radical ha anunciado su propósito de reanudar esta tarde el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, tan pronto termine la interpelación al ministro de Instrucción Pública.

LA OPERACION HECHA AL SEÑOR CARNER

Madrid.—Comunican de Barcelona noticias sobre la operación sufrida por el ministro de Hacienda señor Carner. Los efectos de la anestesia duraron hasta las 12; intervinieron en la operación los señores Sanchiz, Sila y Abad. El tratamiento será largo y la enfermedad ofrece aspectos desagradables. Los médicos confían, no obstante, en aminorar los efectos de la enfermedad.

LA COMPRA DE MAIZ

Buenos Aires.—El Embajador español ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros y durante la conversación el ministro argentino ha propuesto la compra de 150.000 toneladas de maíz por el Gobierno español.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Santiago de Chile.—Los ministros plenipotenciarios de Argentina, Brasil y Chile se proponen hacer un último esfuerzo para evitar un conflicto armado entre pueblos americanos, como el que sostienen Perú y Bolivia.

LA CONSTITUCION PORTUGUESA

Lisboa.—El día 19 se celebrará el plebiscito anunciado para aprobar la Constitución portuguesa. Solamente votarán los jefes de familia. PERDIDA de un perro perdiguero de 7 meses; es blanco con pintas color chocolate, rabintracho, extraviado en Soria. Quien sepa su paradero puede dirigirse a Fausto Muñoz, Travesía del Campo, número 1, quien gratificará.

Nuestro Director.—Ha salido de viaje para Madrid y Valencia nuestro querido director don Felipe las Heras, que regresará a fines de la semana presente.

El nuevo Gobernador Civil.—Esta tarde es esperado en Soria el nuevo Gobernador Civil de la provincia don Tomás Martín, quien seguramente vendrá acompañado de su íntimo amigo y correligionario don Mariano Joven, Gobernador Civil de Madrid.

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO
Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

“Mundo Gráfico”.—Nos da a conocer las bellezas triunfantes en toda España, así como también unas deliciosas confesiones íntimas de Gabriela Rigoberto Rodríguez, “Miss Cataluña”, cuya juventud y encantos no le impiden apasionarse por las matemáticas.

En el interesante sumario de esta semana figuran, además: Recuerdos y anécdotas de Chapí por tierras alicantinas. Rastros de horror en la Cárcel de los Predicadores, de Zaragoza.—Nuevos descubrimientos de obras árabes en Granada.—Noticias de Cataluña.—Semana médica.—Deportes.—Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre “Mundo Gráfico”, 30 céntimos.

Retiro espiritual de las Marias.—Tendrá lugar el día veinticinco de los corrientes en la iglesia de San Juan de Rabanera en la forma acostumbrada.

A las ocho de la mañana meditación y acto seguido misa rezada en la que comulgarán las Marias y cuantas personas lo deseen.

A las cinco y media, rosario, meditación, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.

El Excelentísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia a cuantas personas asistan a estos ejercicios piadosos.

Para camas de hierro y doradas siempre

Ferretería “LA LLAVE”

No deje de visitar esta casa en la que encontrará los modelos más nuevos a los precios más reducidos.

Canalejas, 3 y 5. Tel 7

Escuela Normal del Magisterio.

—Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados que deberán recogerlos personalmente y durante las horas de Oficina los Títulos de Maestro de los señores que a continuación se expresan:

Maria de la V. Arévalo, Andrés Zamora, Leona Gómez, Nicolasa Fernández, Luis Martínez, Victoriana J. Revuelto, Antonio García, José Crespo, Felipe Jiménez, Juliana Navarro, Rosalía Estévez, Amelia Fernández, Mercedes Guarro, Carmen Sanz, Purificación Tejedor, Martina La Hoz, Josefa Saenz, Natividad Soria, Francisca Ruiz, Carmen La Muedra, María C. Jodra.

Josefa Sanz, José A. Lezcano, Isidora Jesús Rubio, Santos Lorenzo Fredesvinda Millán, Andrea Amalia Blanco, Teodoro R. Martínez, Leonor Hernández, Eugenia E. de Diego, Pedro M. Navazo, Irene Alvarez.

Carmen Valero, Narciso Herro, María N. Muñoz, Herminia Martínez, Patrocino Morales, Agustín Gallego, Pedro Domínguez, Amparo S. García, Angela Delgado, Fausto Ortega, Visitación Cuesta, Marcelina Egido, Eliseo Marco.

Soria 21 de Febrero de 1932.—El Secretario, Anselmo Barrio.

Castilla Agrícola e Industrial.

—Con este nombre ha comenzado a publicarse en Burgos una importante revista que se propone estudiar todos los problemas relacionados con la economía castellana, enfocando las cuestiones hacia una industrialización de todas las energías del Centro de la Península.

De realizar esta exposición de cultura castellana se han encargado las firmas más populares de la Región y colaborarán, en cada sección, los Ingenieros, Médicos, Comerciantes e Industriales de cada provincia.

En Soria se ha confiado esta labor, como Redactor de la Revista a nuestro querido compañero don Bienvenido Calvo.

Cine Ideal.—El jueves tendrá lugar en este elegante salón otro gran estreno de los que tanto éxito alcanzan en estos días laborales, consagrados por el público distinguido, como de moda. Se titula la película “Chandu”, una fantasía oriental donde lo sobrenatural y misterioso juega principal papel, suscitando la emoción de los espectadores en términos nunca conocidos. Los primeros de su ejecución técnica, juntamente con el ambiente de Egipto, contribuyen a realizar el interés de la trama, haciendo que el espectador esté pendiente, hasta el fin, de su intrigante desarrollo. Por si esto fuera poco, la interpretación corre a cargo de Edmund Lowe, Irene Ware (mis América 1929) y Bela Lugosi (el célebre Drácula de la versión inglesa).

El estreno de “Chandu” ha despertado justificada expectación. El domingo, reaparición de José Mójica, con Monna Maris y Andrés de Segurula en “El caballero de la noche”, que reproduce unas divertidísimas aventuras del célebre bandido Dik Turpin. Como es natural, esta película está enteramente hablada y cantada en español.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal.

Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

Un torero soriano.—Hemos tenido el placer de saludar al conocido banderillero soriano Mario de la Villa que se encuentra pasando una breve temporada en Langa de Duero al lado de sus familiares. Según nos manifestó el simpático diestro actuará el día de San José en la plaza de toros de Zaragoza y serían sus mayores deseos poder tomar parte también en las corridas que se celebrarán en Soria con motivo de las Fiestas de San Juan.

Mucho celebraremos que la Comisión de festejos tenga presente los deseos de este torero soriano, que tantos éxitos alcanza en diferentes plazas.

Aniversarios.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado soriano don Benito Mayor Montón.

Renovamos a su apenada esposa doña Vicenta Jiménez e hijos, padres don Aniceto y doña Juana hermanas y demás familia, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

—El lunes último se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Ignacio Bozal Madurga. Expresamos a sus apenados hijos Juana, Victoria, Eugenio, Visitación y Petra e hijos políticos y demás familiares nuestra sincera condolencia.

Cobro de inscripciones, representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.—AGENCIA DE NEGOCIOS de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

Nueva Bula de Santa Cruzada.

—El domingo pasado tuvo lugar en la I. I. Colegiata de esta Ciudad de Soria, la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, predicando acerca de sus gracias y privilegios el señor Magistral de la misma, don Julián Garcés.

La expención única de los Sumarios de la misma en esta capital está a cargo del sacerdote don Satorio Sáenz, en su domicilio, calle de San Juan, número 1, piso primero, todos los días, de diez a una de la mañana.

Enfermo.—Por encontrarse enfermo nuestro distinguido amigo y Maestro Nacional don Gonzalo Aguarón, no pudo actuar en los ejercicios colectivos verificados en Soria el día 13 a Direcciones de Escuelas Graduadas de seis o más grados.

Lamentamos muy de veras que por tal motivo haya sido eliminado por el Tribunal calificador.

Próximo enlace.—Por el Excelentísimo Sr. don Mariano Campos, Gobernador Civil de esta provincia y para su Secretario particular don Rafael Sempere Bellido, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amparo Soria Soria, habiendo fijado la fecha de la boda para el próximo mes de Junio.

Enhorabuena.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Quemaduras, grietas de pechos forniculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se cura con cicá-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE Ptas.
CAJA DE AHORROS 4% DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2% ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas 5, pral. - Teléfono, 16
CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1
Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMÁ

Anuncios

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Facultad de Medicina de Madrid. Profesor clínico que fué de la Prisión Provincial de Soria, etc.
Consulta: de 11 a 1
Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9. segundo.—Soria
Guía artística de Soria y su provincia
De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

IBARRA Y COMPANIA
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas
CABO SAN AGUSTIN
saldrá de Barcelona el día 28 de Febrero para
SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Rómulo Bosch S. en C.
Via Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a D. Satorio Hernández, Aduana Vieja, 2, o a Don Epifanio Rídruejo, Canalejas, 27.

CASA.—Se vende una con sol todo el día, en la calle de la Doctrina, núm. 11. También se alquila una cuadra para 14 cañaleras, en la calle Matadero Viejo, 7. Para más detalles dirigirse a Germán Jimeno, Doctrina, núm. 11.—Soria.

CHOPOS.—Se venden chopos de vivero de 4 a 6 metros, baratísimos, y plantones de olmo común. Dirección: Azagra, Huertas Grande, Almazán.

FABRICA de Mochos Hidráulicos F. M. A. Almazán (Soria). Los más originales. Los de mejor calidad. Los más económicos.

Daniel de San Pío
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Cinco de Marzo, 2
ZARAGOZA
Tel. 2.844

AMA DE CRÍA.—Leche de quince días se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Maximundo Gómara, en Saugullo de Boñicas.

CARRO.—Se vende un carro de mulas o se cambia por otro de buyes. Para tratar, con el dueño Buenaventura García, en Baniel.

CASA.—Se vende una casa de un piso y planta baja, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 10. Para tratar, dirigirse a la misma casa.

MONTE.—Se vende un lote de monte de 22 yugadas, caracasal, en el término de la Peña y Quionera. Para tratar, con su dueño, Valentín Píñilla, en Aldeanueva.

CASA.—Se vende una casa en Tardelcuende, en buena situación; se darán facilidades para el pago. Para tratar, con el dueño Domingo López, en Tardelcuende.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL
Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
Canalejas, 84, 2.º Soria

TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

CARRO.—Se vende un carro de mulas o se cambia por otro de buyes. Para tratar, con Buenaventura Egido, en Baniel.

MADERA.—Vendo madera de olmo seca, de varias dimensiones, tanto en largo como en grueso. Para tratar con Lorenzo Hernández en Soto de San Esteban.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa, joven y con leche fresca y abundante. Para informes dirigirse a Enrique Sánchez en Muro de Agreda.

CASA.—Se alquila o vende una casa con corral y dos cuartos para cincuenta cabezas, calle de San Pedro el Caido, próximo al Ferrial. Para tratar con Antonio Sacristán, Calle San Francisco, número 16, Almazán.

JOSE DEL VAL AGUILERA
Constructor de tejados, pisos, paredes, marquessinas, lucernas para sótanos y bóvedas cristales especiales. Calle Mayor, 114, Burgo de Osma (Soria). Protección contra el robo y el incendio.

SIRVENTA.—Se necesita para matrimonio sin hijos. Dirigirse a don Tiburcio Cebián, Maestro. Buitrago.

CALENDARIO DE FLORA

Febrero

Para representar a este mes se emplea la aureola gentil. Florecen durante él a campo raso de los fresnos, olmos, almendros, romero, dafne mosqueta amarilla, hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos, primaveras, ranunculos, niveolos y algunas anémonas.

Se siembran todos los árboles y arbustos de monte y de adorno: abeto, abutilon, acacia, adelfa, ailanto, aliaga, aligustre, boj, carolina, casuarina, cassia, cedro, cercis, ciprés, dracena, espino, eucalipto, evónimo, falso pimienta, fresno, grevillea, habrothamnus, heliotropo, lagerstroemia, lantana, lila, madroño, magnolia, melianto, mulo, paliuro, peral, pino, poinciana, mimosa, mirto, moral, nispero, olpoligala, retana, sófora, tilo, tuya, pucca, etc.

Igualmente se siembran para que florezcan en primavera: adónida adormidera, alhelis, amapola, arañuela, o nigelia, antirrinis, azulejo, ciarkia, ciclamen, claveles chinoscos, collinicia, crisantemos o extrañas, espuelas, gipsifilia, lavatera, malva florida, pensamien-

tos, silena, y ciertos jardineros, para obtener los planteles más temprano siembran en cama caliente, en invernadero o bajo campanas de cristal: albahaca, alternantera, centaurea, coleus, mejorana, petunia, piretro, etc. Igualmente podemos plantar la gardenia cuya floración es en Junio y Noviembre.

Se multiplican por estaca las plantas: clavel, jeringuilla, lila, rosas y de todos los árboles y arbustos de hoja caduca o madera floja; se pican las plantas de semillero del anterior año y se colocan en vivero todas las de semillero que lo permitan por su tamaño. Pueden separarse y plantarse los hijuelos de crisantemos, violetas, fresas, hierbabuena y otras que se propagan por este sistema o por su división de planta, raíz y rizona.

Se siguen podando los árboles de sombra y seguidamente los de frutos de hueso y más tarde los de pepita.

Se hacen los mismos trabajos de jardinería que en Enero.

Emilio Ostalé Tudela

PLUMAS ESTILOGRAFICAS
El mayor surtido
De acreditadas marcas
Librería de E. las Heras
SORIA

¡Dispensa, Perico!

¡Dispensa, Perico! Un momen-

to... Febrero, 11, sábado; no habíamos madrugado porque el almuerzo señala el número con sangre; además hace frío. Serían las 12; salimos a la calle mi amigo y yo y nos encontramos con un grupo de chicos saltones y con cara de mujer que ha conseguido del marido sus deseos. Acontencimiento dijimos. Nos atuvimos a interrogarles... ¿qué pasa? —Es que hoy son las "comedias" —contestan— miran ustedes el anuncio. Era la verdad; habíamos pasado por delante de él, y nuestra distracción nos impidió verlo; excelente propaganda la de los chicos, pensamos.

Leemos en el cartelón: "Velada teatral". "Hoy 11", "9 noche, aficionados", acto cultural, "se repetirá mañana".

Estas palabras quedan grabadas enseguida en nuestro ánimo, las demás del cartel no nos interesaban de momento porque nos hicieron "chicos" y chicos saltones, y aun cuando en el cartel estaba el programa, se conoce nos daba lo mismo uno que otro y como no teníamos lápiz, no lo copiamos.

Charlamos un rato, nos citamos para la tarde y "a la noche cena pronto" y "no olvidarnos del lápiz y una cuartilla".

Mi amigo viene en mi busca; son cerca de las nueve y nos aproximamos; grupos de chicos a la puerta como antes, pero con cara de quien ha ido a la estación a espera y el tren no ha traído nada para él y vendrá mañana—dice; han leído que no cabían ellos y que les guardaban la preferencia para la siguiente. Pobres chicos; no cabían...

El local quedó lleno; mi amigo y yo nos acomodamos bien y sacamos un lápiz.

Mientras el sonido sutil de las placas se adueñaba de nosotros, dibujábase los primeros coloridos de la proximidad de la representación. Una señora ochentona, muy atenta, que está a nuestro lado, esfoga y dice ¡ya! ¡ya!

El telón va corriendo; el silencio a la par y un niño, Ireneo Barrio, hace su presentación y saludando; interrumpe la ausencia de sonido y nos dice el objeto de su presentación: Recitación de un "Verso a la Agricultura". La vieja de nuestro lado, nos dice: somos labradores; ¡vaya con el chico! y aplaudimos todos; se lo mereció. Sin perder momentos otro

camarada del anterior, Angel Cubillo, recita un "Verso jocoso" y nos afila los dientes e incita a comer. Son simpáticos los chicos—dice nuestra buena amiga—y aplaudimos; los demás también aplaudían.

Cerrar y abrir todo uno y en escena el joven Sabas Arranz, encargado del monólogo "El Suicidio". Alguien queda ensimismada, habla entre dientes pero tiene cara de satisfacción.

Descanso, música y comentarios. Mi amigo se ha enterado del título de la obra y que es en tres actos. ¡Dispensa, Perico! Se lo decimos a la vieja y hablamos con ella; es muy amable. Nos pregunta si conocemos la obra o al menos si podemos suponer lo que será y eso—nos dice— "que todo dependerá según estén los chicos, porque aunque sea buena la obra, si ellos..."

Avisos, telón y callen. No se volvió a oír nada hasta el final sino que alguno que otro aplauso; la vieja nos habló dos veces al oído, y se ruborizó nueve: sin duda ahondaba; se manifestaba y se reía en carcajada: nosotros la observábamos.

Contemplamos y adquirimos el espectáculo; nos formamos nuestro juicio, de la obra y los artistas pero que por propio nos lo reser-

vamos y ¡Dispensa, Perico! que lo hagamos, pero podría ser el considerarnos como aduladores y tú no quieres eso. Nuestra misión es tratar la cuestión de una forma objetiva; nuestro lápiz se propuso anotar allí, los intérpretes de ¡Dispensa, Perico! y en nuestra cuartilla aparecieron los nombres de: Higinia del Cura (con el papel de Clarita); Eutimia Barrio (Doña Irene); Victoria Pérez (Pepe Triana); Florencia Montejo (Matilde); y Regina Barrio (Doro-tea); señoritas todas muy simpáticas y muy bonitas. En el apartado de los jóvenes, teníamos anotados a: Francisco de Pablo (con el doble papel de Perico y de Pablo); Silvano del Cura (Alfredo); Tomás Montero (Don Anibal); Domingo Montero (Hipólito); Teófilo del Cura (Eleuterio); y Fernando Bravo (Inspector) Total, seis caballeros.

Hemos dicho que nuestro juicio carecería de valor; sin embargo, podemos hablar del de nuestra "erudita espontánea". Su alma se manifiesta por su rostro: su satisfacción es inmensa; nos habla y solo nos dice: Han estado bien: la obra ha resultado agradable y como es: mañana vuelvo. Esta modestia de su expresión no adula ni finge y encierra más fondo... Las notas de las dos represen-

taciones del día siguiente son iguales a las transcritas: solo anotamos la asistencia de nuestra vieja.

Mi amigo y yo, quisimos dar cumplida a la cortesía: fuimos a los "artistas" y a su director D. Tomás de Pablo Orea—Maestro—y además propinamos... (nos regalaban y debemos corresponder); son actos culturales y solo es la cultura la que queremos para nosotros y ellos—pronuncian los labios rojos de una muchacha de encendidas mejillas.

¡Bamos a salir y un suspiro que venía de lo profundo de otro de esos seres femeninos, nos detiene momentáneamente; vimos en suave declive, la voz armoniosa de una mujer: "Y ahora, ¡Dispensa Perico! que te encerramos en el bajo del baúl y tomes polvo; te abandonamos, pero no te olvidamos y ten presente que dentro de unos días, pasaremos con tus hermanas..."

Mi amigo levantó la cabeza; yo sentí fuerte emoción, nos miramos y... Las niñas eran más bonitas; los jóvenes más caballeros. Salimos.

¿Que de dónde vengo? ¡Dispensa, Perico! Se me olvidó: Soy natural de Licerás y en Licerás viviré...

Amar

A CUBA Y MEJICO
CON LAS MODERNAS MOTONAVES DE LA
HAMBURG-AMERICA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Salidas de Santander
El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice,
ORINOCO
Amitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Este hermoso buque, ha sido construido expresamente para el servicio a los Trópicos, y reúne las mayores comodidades, rapidad, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosas cubiertas de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3 y 4 literas salón, comedor, fumador, amplia cubierta de paseo baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje. Las extraordinarias condiciones marítimas de esta motonave, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.
PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios
Hoppe y Compañía - Santander
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA Canalejas, 56.-SORIA

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
DEL Dr. CALDEIRO
RAFAEL PEREZ SOTO
MEDICO
PASA N.º 4
CORDOBA
10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid
Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s., q. e. s. m.
Según numerosos testimonios médicos como el siguiente
LOS TIROLESES S.A.
Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

ANUNCIO
SE VENDE: Toda la hacienda que perteneció a Policarpo Ridruejo, de San Andrés de San Pedro, pueblo próximo a San Pedro Manrique, compuesta de las siguientes fincas:
2 Casas de las mejores, al estilo del país, con dependencias para caballerías y ganados lanares, de cerda y gallinas y con departamentos para pajas y granos.
16 Prados de pastos, la mitad con arbolado.
6 Huertas para hortalizas.
110 Heredades de labor.
2 Eras para trillar, la una con casilla para albergue.
1 Pajar independiente; y
1 Solar o encerradero de ganados, también independiente.
Las fincas rústicas la mayoría de ellas, son de las de mejor calidad en el citado pueblo, y todas situadas en el de San Andrés de San Pedro.
Además, forman parte de esta hacienda que desea venderse, 1 Coto redondo o Quinto, para pastos, con Aguaderas Corrales y Chozo, en término de BRETUN (Yanguas) y parte de or o Quinto, conocido por el «Acotado» en término de ESTEPA DE SAN JUAN (Soria).
Para informes: PEDRO MARTINEZ RIDRUEJO, en San Andrés de San Pedro, o EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO, en Soria.

Subscripciones y anuncios
para las grandes revistas gráficas
ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
DMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras.-Soria

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA
MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

DETENER LA TOS
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla
MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.
VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.-Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante
DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria
MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de herroqueño pulimentado.
JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor, También se vende toda clase de piensos

Correspondencia para América del Sur
Mes de febrero de 1933
A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO:
3 de febrero	Lisboa: 6 de febrero	19 de febrero	Vapor Masellia
4 de febrero	Alicante: 5 de febrero	12 de febrero	AVION
8 de febrero	Barcelona: 10 de febrero	24 de febrero	Vapor Giulio Cesare
9 de febrero	Ca: 12 de febrero	28 de febrero	Vapor C. Santo Tomé
10 de febrero	Lisb: 13 de febrero	3 de marzo	Vapor Orania
11 de febrero	Alicante: 14 de febrero	19 de febrero	AVION
11 de febrero	Vigo: 13 de febrero	5 de marzo	Vapor Jamaica
15 de febrero	Lisboa: 18 de febrero	10 de marzo	Vapor Madrid
18 de febrero	Alicante: 19 de febrero	26 de febrero	AVION
19 de febrero	Lisboa: 22 de febrero	10 de marzo	Vapor Highland Brigade
25 de febrero	Alicante: 26 de febrero	5 de marzo	AVION
25 de febrero	Lisboa: 28 de febrero	12 de marzo	Vapor Cap Arcona
2 de marzo	Cádiz: 4 de marzo	21 de marzo	Vapor C. San Agustín
4 de marzo	Alicante: 5 de marzo	12 de marzo	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.
La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.
Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.
Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
62 años de existencia
Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95
Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80
Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Derivado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931 ... 782.241'52 ... 865.666'01
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424'49 ... 375.557'39
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 11.055.046'32
Capital en imposiciones id. id. id. ... 4.124.497'85
Importe de los préstamos ... 8.121
Libretas de ahorro en circulación ...
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.
Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria
MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de herroqueño pulimentado.
JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor, También se vende toda clase de piensos
FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA
Antonio Martín Bermejo, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA.—(Soria)

¡Automovilistas!
Batería **Ford** legítima
de
13 placas, adaptable a varias marcas
Precio: 93,50 pesetas
Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford
Vadillo, 12 SORIA Mayor, 8